

“Caminar con determinación”

El Carmelo Teresiano ante la llamada a la renovación

DOCUMENTO FINAL DEL DEFINITORIO GENERAL EXTRAORDINARIO OCD
(ARICCIA, 29 AGOSTO – 6 SEPTIEMBRE 2017)

Al finalizar el primer Definitorio Extraordinario del sexenio 2015-2021, celebrado en Ariccia del 29 de agosto al 6 de septiembre del 2017, queremos plasmar en estas líneas el camino que vamos recorriendo, y transmitir una palabra de aliento a todos los religiosos. Durante estos días hemos tenido ocasión de trabajar sobre cuestiones específicas que nos pueden ayudar en nuestra tarea de gobierno y en el camino de relectura de las Constituciones, que constituye una oportunidad de renovación para la Orden. Por ello hacemos nuestra la invitación de santa Teresa a “caminar con determinación” (V 11,13). Nos sentimos comprometidos a seguir el proceso de renovación que nos pide la Iglesia y a responder con coherencia a la llamada que nos hace Jesús en el Evangelio. En palabras del papa Francisco: “Los consagrados y consagradas de nuestro tiempo somos invitados a aceptar esta llamada: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio”¹.

El mismo papa Francisco, dirigiéndose a la Plenaria de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA), afirmaba que nos encontramos, junto con toda la Iglesia y la vida consagrada, en “un cambio de época y no sólo una época de cambio, en la cual resulta difícil asumir compromisos serios y definitivos”². En este contexto, la vida consagrada debe estar en un constante estado de renovación y de vuelta a los orígenes como elemento revitalizador. El Papa añadía: “hay mucha santidad en la vida consagrada, pero no faltan situaciones de contra-testimonio. ...Si la vida consagrada quiere mantener su misión profética y su fascinación, continuando en su ser escuela de fidelidad para los cercanos y para los lejanos (cf. Efesios 2, 17), debe mantenerse la frescura y la novedad de la centralidad de Jesús, el atractivo de la espiritualidad y la fuerza de la misión, mostrar la belleza de la escuela de Cristo e irradiar esperanza y alegría”³.

Como fruto de la buena experiencia de la lectura de las obras de santa Teresa de Jesús, y guiados por el documento del Capítulo General celebrado en Ávila en 2015 (*¡Es tiempo de caminar!*), hemos emprendido en este sexenio una nueva etapa de reflexión, con la relectura de las Constituciones como elemento renovador de nuestra vida y misión. Acogiendo esta invitación a buscar la centralidad de nuestra vida, con la certeza de querer seguir el camino iniciado y con el deseo de “emprender nuevos pasos para que los ideales y la doctrina tomen

¹ Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 20.

² Discurso del Papa Francisco a los participantes en la plenaria de la CIVCSVA, 28 de enero de 2017.

³ *Ibíd.*

carne en la vida: sistemas, estructuras, diaconías, estilos, relaciones y lenguajes”⁴, hemos afrontado estos días de reflexión y de fraternidad.

1. El reto de la renovación

Queremos tener presente nuestra realidad actual, como nos la ha presentado el P. General en su “Relación sobre el estado de la Orden”. Damos gracias con alegría por la gran riqueza que tenemos entre manos, y por las múltiples posibilidades del momento presente, al mismo tiempo que procuramos identificar “el nudo que hay que desatar para salir de la parálisis y superar el miedo ante el futuro”⁵ y así poder afrontar el reto de la revitalización de nuestras vidas y nuestra Orden. Como decía el P. Saverio en su relación, “Nuestra Orden comparte la situación general de la vida religiosa hoy, que podríamos definir como una renovación a medio camino, un camino ralentizado o incluso bloqueado a causa de su dirección incierta, de la complejidad del recorrido y del cansancio de los viandantes”⁶. Subrayamos algunos elementos concretos que conviene revisar para preparar un futuro digno de la vocación que hemos recibido.

A) LA DIMENSIÓN CONTEMPLATIVA

Nuestra vida carismática tiene como componente esencial el deseo de conocer a Dios y dejarse conocer por Él. Nuestro corazón siente la sed del encuentro, aspiramos a vivir el gozo de la amistad con el huésped interior, que da sentido y plenitud a la existencia. Sin embargo, a veces este deseo se encuentra sepultado por muchas realidades que nos preocupan y nos llevan a buscar otros centros en nuestras vidas. Cuando esto sucede, dice el P. General, “nos alejamos cada vez más de nuestra vocación contemplativa y al final esta nos resulta extraña, incomprensible y ello, a su vez, nos convence de que debemos buscar en otro lugar nuestra realización”⁷.

Reconocer nuestra dificultad para vivir en una actitud realmente contemplativa y sentir el deseo de la amistad con Dios es ya un primer paso, tan necesario como positivo. Ahora bien, “Si faltan la paciencia de esperar, la libertad de cambiar y el valor de renunciar a un estilo de vida cuyo objetivo es la búsqueda de nuestro confort personal, no vale la pena ni siquiera comenzar... ¿tenemos deseos de hacerlo, de probar a vivir así, de embarcarnos en esta aventura?”⁸.

B) EL CONOCIMIENTO Y EL CUIDADO DE NOSOTROS MISMOS

⁴ CIVCSVA, *A vino nuevo, odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos*, introducción.

⁵ *Ibíd.*, 10.

⁶ Saverio CANNISTRÀ, *Relación sobre el estado de la Orden*, presentada al Definitorio General Extraordinario, Ariccia 2017.

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

Para Teresa la contemplación va unida inseparablemente al conocimiento propio: “y tened este cuidado: que en principio y fin de la oración, por subida contemplación que sea, siempre acabéis en propio conocimiento” (C 39,5).

El P. General constata que “el conocimiento y el cuidado de uno mismo se han convertido en tareas particularmente arduas. Somos constantemente proyectados fuera de nosotros mismos, la mirada y el oído son continuamente dirigidos a los dispositivos electrónicos, convertidos a estas alturas en apéndices de nuestro cuerpo. En este clima, escucharse a uno mismo, los mensajes que provienen no de fuera, sino de dentro de nosotros mismos, es tarea que exige una fuerte decisión y motivación”⁹.

Se nos plantea el reto enorme de afrontar de nuevo cómo seguir humanizándonos y cómo seguir conociéndonos, para poder vivir desde dentro. Teresa de Jesús nos ha mostrado desde su experiencia la riqueza incomparable que se halla en nuestro interior, y nos urge a no perdernos en la exterioridad, a abrir la puerta de la oración para encontrarnos con nuestra identidad más profunda a través de la relación de amor con quien nos habita y nos ama. El camino que estamos llamados a recorrer es ante todo el viaje apasionante hacia el interior de nosotros mismos.

C) LA VIDA FRATERNA EN COMUNIDAD

Una dimensión central de la vida consagrada es la relación con los hermanos con quienes formamos comunidad. Este aspecto adquiere un relieve particular en nuestra familia teresiana. Todos conocemos la invitación decidida y exigente de Teresa: “aquí todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar” (C 4,7).

Observando la situación actual de la Orden, el P. General afirma: “en nuestras comunidades a menudo no nos sentimos ‘en casa’”¹⁰. El individualismo difuso en la sociedad moderna no debería infiltrarse en nuestro comportamiento práctico; nuestro estilo de vida y nuestro ideal comunitario tienen que ser más bien una alternativa gratificante y humanizadora, que pueda resultar iluminadora y atractiva para los hombres y mujeres de nuestro tiempo, tan necesitados de relaciones verdaderamente humanas.

Para ello es necesario que nuestros deseos y nuestras decisiones se basen en la visión teresiana de la comunidad. Para empezar, nuestras comunidades deben contar con un número adecuado de religiosos, que favorezca un estilo de relación familiar, y por otra parte la programación de las actividades y de los compromisos debe tener en cuenta el cultivo de la vida fraterna. Estrechar nuestros lazos de fraternidad y de comunión a todos los niveles, empezando por la propia comunidad, es una tarea urgente y apasionante. Sabemos, además, que la vida fraterna en comunidad, lejos de encerrarnos en nosotros mismos, nos lleva a ser un

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.*

Carmelo en salida misionera para entregar el carisma recibido como don para la Iglesia.

D) CARISMA Y MINISTERIO ORDENADO

La dimensión carismática y de gratuidad que caracteriza a la vida consagrada es otro de los tesoros a cultivar. Las actividades apostólicas o de otro tipo son importantes para nosotros, pero han de poder armonizarse con otros elementos igualmente importantes y decisivos de nuestra vida. Al mismo tiempo, el P. General constataba en su relación que “nuestra vida religiosa se va haciendo, paulatinamente, más clerical... Hoy nos identificamos bastante más con el papel del ministro ordenado y en las funciones por él realizadas que con el de religioso.”¹¹. En este planteamiento está en juego nuestra identidad como religiosos.

Todo ello nos lleva a replantearnos cómo poder transmitir nuestra identidad de religiosos carmelitas descalzos a nuestros formandos, en las etapas de la formación inicial, pero también cómo podemos alimentar esa misma identidad en todos los religiosos a través de la formación permanente. Se trata de transmitir y de seguir profundizando y actualizando constantemente el conocimiento vital de la espiritualidad carmelitana y la identificación personal con el carisma teresiano.

E) LA POBREZA CULTURAL

Otro aspecto que también va de la mano con todo lo anteriormente mencionado es una cierta pobreza cultural, quizá porque “el debilitamiento de la identidad religiosa lleva a debilitar también un elemento tradicionalmente presente en la vida y en la misión de los religiosos, esto es, su compromiso con el estudio y la formación teológico-espiritual...”¹².

Es una realidad recurrente que, en este tiempo en el que nos llega tanta información en el mismo instante en que se produce (en “tiempo real”), nos hemos convertido en consumidores habituales de información, pero no llegamos a profundizarla ni a verificar su contenido, y nos limitamos a ser meros repetidores de lo que hemos oído y visto. Si falta una dedicación seria al estudio y a la formación teológico-espiritual, la calidad de nuestro servicio eclesial se resiente y se debilita. Sin ser el único, este es un elemento fundamental de la formación permanente a la que somos llamados con insistencia, hoy más que nunca a causa de los profundos y continuos cambios que se producen en nuestro entorno, y a los que solo podemos responder con un conocimiento serio de la cultura en la que vivimos, que nos permita traducir el evangelio y el carisma teresiano en un lenguaje y unas formas significativas para nuestro tiempo.

F) LA RELACIÓN CON NUESTRAS MONJAS Y CON LOS LAICOS

¹¹ *Ibíd.*

¹² *Ibíd.*

Un último elemento que presenta el P. General en su relación sobre el estado de la Orden, como peligro para los religiosos, es “cerrarnos en nosotros mismos y no aprovechar las riquezas que nuestra familia carmelita nos ofrece.”¹³. En este sentido es especialmente importante la relación con nuestras hermanas carmelitas descalzas, con el Carmelo Seglar y con otras personas especialmente unidas al Carmelo teresiano.

En esa vida consagrada, quizá excesivamente jerarquizada, que estamos viviendo, más que nunca necesitamos la conversión para dar espacio a la relación horizontal con aquellos con quienes compartimos el mismo carisma en nuestra familia de carmelitas descalzos. El hecho de que nuestra familia teresiana esté formada por religiosas, religiosos y laicos es un signo elocuente y una oportunidad extraordinaria para vivir la riqueza de la unidad en la diversidad, compartiendo el camino y ayudándonos mutuamente a crecer día a día.

2. Una invitación a seguir avanzando con determinación

La constatación de las deficiencias de nuestra realidad actual no es para quedarnos en una lamentación, sino para continuar adelante en el camino de revitalización, ya emprendido por la Orden en estos últimos años. Necesitamos seguir, con determinación teresiana, el itinerario de reforma y renovación de nuestra vida y misión que ya estamos recorriendo.

Los documentos de la Iglesia nos hablan con insistencia de renovación. Baste citar el reciente documento de la CIVCSVA *A vino nuevo, odres nuevos*, que afirma: “se requiere apertura mental para imaginar modos de seguimiento, profético y carismático, vivido según esquemas apropiados y, quizás, inéditos”¹⁴. ¿No es acaso la propuesta de nuestro último Capítulo General, “¡Es tiempo de caminar!”, una apuesta decidida por renovar nuestra identidad y profundizar en la riqueza carismática, para que pase de la mente al corazón y vuelva a ilusionar nuestro compromiso de vida religiosa? No podemos y no debemos olvidar el texto programático de santa Teresa: “Ahora comenzamos, y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor” (F 29,32).

Los Superiores Mayores presentes en este Definitorio Extraordinario hemos podido confrontarnos en la necesidad de acompañar y guiar la vida de los religiosos de nuestras circunscripciones hacia una renovación interior y una revitalización de nuestra vida, para avanzar al mismo tiempo hacia una presencia más significativa en la Iglesia y en la sociedad.

A la base de este camino de renovación hay que situar la identificación personal con Cristo y el Evangelio. Como dice el documento de la CIVCSVA, “como fundamento de todo camino nos parece importante subrayar la necesidad de un nuevo impulso de santidad para los consagrados y las consagradas, impensable sin un arranque de renovada pasión por el Evangelio al servicio del Reino”¹⁵. Esta renovación tiene como perspectiva fundamental el servicio a la

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ CIVCSVA, *A vino nuevo, odres nuevos*, 3.

¹⁵ CIVCSVA, *A vino nuevo, odres nuevos*, 10.

Iglesia y el anuncio del Evangelio; somos llamados a una conversión misionera que nos haga apóstoles de Cristo ante la humanidad.

A) LA RELECTURA DE LAS CONSTITUCIONES

El proceso de relectura de las Constituciones que estamos llevando a cabo es para nosotros una forma adecuada de volver a descubrir esa santidad cristiana tal como la propone el carisma teresiano, reflejado en nuestra norma de vida. Estos días hemos recordado que el objetivo que se busca desde el principio es profundizar en una revisión de vida que permita a la Orden continuar viviendo de manera plena y auténtica el carisma teresiano en los tiempos y en las circunstancias actuales. El documento del Capítulo General presenta el proyecto como una forma de plantearnos si somos fieles a la vocación que hemos recibido de servir a Dios y a la humanidad en la familia de Teresa: “queremos preguntarnos por la calidad de nuestro servicio a Dios y a los hombres en fidelidad al carisma teresiano”¹⁶. El Capítulo partía de la constatación de que el carisma no es una realidad estática, sino que hay que actualizar la forma de vivirlo, para ser significativos en el momento presente.

Quizá nos dé miedo lo nuevo, lo que puede surgir. Tampoco es que vayamos a dar pasos a ciegas, siempre vamos a tener un referente. El papa Francisco nos confirma en este recorrido: “¿Qué nos trae el Evangelio? Alegría y novedad. Novedad, novedad, a vinos nuevos, odres nuevos. Y no hay que temer cambiar las cosas según la ley del Evangelio. Por esto la Iglesia nos pide, a todos nosotros, algunos cambios. Nos pide que dejemos de lado las estructuras obsoletas: ¡no sirven! Y nos pide que tomemos odres nuevos, los del Evangelio”¹⁷.

La relectura de las Constituciones nos está llevando a una mayor comunión y fraternidad, primero en nuestras comunidades, después en nuestras circunscripciones y por último en toda la Orden. No debemos tener miedo a lo que pueda resultar de esta relectura, pues el primer fin ya se está logrando, tal como lo formulaba el P. General al anunciar el inicio efectivo del proyecto en octubre del 2015: “iniciamos, pues, un proceso apasionante y exigente de reflexión, de diálogo, de oración y de compromiso que debe estimularnos a intensificar la identidad teórica y práctica con nuestro ideal de vida”¹⁸.

Las aportaciones que están llegando a partir del trabajo de las comunidades sobre las Constituciones manifiestan el esfuerzo de los religiosos por renovar su vida, con un deseo creciente de conocer nuestro carisma, de identificarnos personal y comunitariamente con él y de plasmarlo en la realidad cotidiana. Los tiempos han cambiado, las formas también pueden cambiar, pero lo sustancial de nuestro carisma, reflejado en las Constituciones, permanece, porque el mensaje de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz tienen hoy también vigencia.

Recordamos que durante este curso seguirá adelante el proceso de relectura con la ayuda de las fichas de trabajo que facilitan un acercamiento orante al texto y un diálogo comunitario sobre el mismo. La comisión internacional que coordina el proceso continuará recogiendo las

¹⁶ *¡Es tiempo de caminar!*, 17.

¹⁷ *Homilía en Santa Marta*, 5 de septiembre de 2014.

¹⁸ Saverio CANNISTRÀ, Carta a toda la Orden, 15 de octubre de 2015.

respuestas de las circunscripciones a las preguntas planteadas en cada ficha. De acuerdo con las orientaciones del Capítulo General, más adelante (febrero del 2019) se llevará a cabo un Definitorio General Extraordinario para decidir entre las tres opciones propuestas en el documento capitular: reescribir el texto de las Constituciones, introducir modificaciones y/o redactar una declaración previa de tipo carismático.¹⁹

Así pues, nos exhortamos mutuamente a seguir adelante con decisión en este propósito de reencontrarnos con nuestro carisma teresiano a través de la relectura orante, personal y comunitaria, de las Constituciones. Los superiores provinciales tienen la responsabilidad de ayudar a todos los religiosos a redescubrir las Constituciones como expresión del patrimonio que nos ha sido confiado en el espíritu de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, y no como un compendio de normas. Nos comprometemos personalmente y animamos a nuestros hermanos a dar un nuevo impulso al conocimiento, a la actualización y a la vivencia práctica de nuestra condición de carmelitas teresianos hoy.

B) EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD

Sabemos que en esta renovación evangélica a la que estamos llamados, una responsabilidad especial corresponde a los Superiores mayores, que han recibido el encargo de un servicio peculiar a los hermanos. Por ello, durante este encuentro del Definitorio Extraordinario hemos dedicado una atención preferente al modo de realizar dicho servicio a la luz del Evangelio, de las enseñanzas eclesiales y de nuestro carisma. Hemos tenido ocasión de escuchar, reflexionar y compartir elementos importantes sobre cómo dinamizar el servicio de la autoridad, para poder gestionar mejor la vida y las actividades de las circunscripciones, fomentar la relación y la coordinación con las otras circunscripciones y con el centro de la Orden, mantener un estilo de gobierno colegial y participativo, tener una presencia frecuente en los ámbitos de la formación inicial y permanente, administrar de forma evangélica y transparente los bienes económicos, gestionar con caridad y con claridad los procesos jurídicos de los hermanos en situaciones irregulares o especiales, etc.

Los superiores están llamados a velar particularmente por la comunión fraterna a todos los niveles en la Orden. La fraternidad vivida es responsabilidad de todos, y los superiores tienen la misión de ayudar a avanzar en esta dirección en su propia circunscripción, en cada una de las comunidades que la forman, y en toda la Orden. Tampoco debemos olvidar que esta comunión fraterna se extiende a toda la familia del Carmelo, empezando por nuestras hermanas carmelitas descalzas y por los laicos vinculados a la Orden. En relación a las monjas, durante estos días hemos tenido también ocasión de profundizar en algunos aspectos de la reciente constitución apostólica *Vultum Dei Quaerere* del papa Francisco, que ofrece indicaciones importantes para la renovación de la vida contemplativa femenina que desea la Iglesia y que se irán aplicando progresivamente.

En este sentido, los superiores de las circunscripciones deben privilegiar el trabajo de renovación y no permitir que su atención y la de las circunscripciones sea absorbida por

¹⁹ Cf. *¡Es tiempo de caminar!*, 32.

cuestiones puramente administrativas. La renovación exige el sacrificio de algunas de nuestros compromisos en favor de una vida comunitaria más intensa que fortalezca nuestra identidad religiosa.

Entre los temas tratados, el Definitorio ha afrontado también una nueva situación que se está extendiendo en la vida de la Orden: la presencia de religiosos en el territorio de otras circunscripciones, a menudo sin vida comunitaria. Nos sentimos urgidos a profundizar el discernimiento sobre esta cuestión y a procurar entre todos que exista un equilibrio adecuado entre oración, fraternidad y apostolado de acuerdo con el carisma de la Orden y las exigencias del momento presente.

Conclusión

El P. General afirma que “personalmente no dudo de que el viento del Espíritu está soplando también entre nosotros, en nuestra familia carmelita. Hay deseos, inquietudes, sueños que querrían traducirse en experiencia. Creo que debemos favorecer tales experiencias, también asumiendo el riesgo de cometer errores. El peor error, en realidad, sería quedarnos quietos y cerrados al futuro”²⁰. Queremos compartir esta certeza, que alienta, anima y abre el corazón a vivir con alegría la novedad del Evangelio.

Estamos en camino y necesitamos “caminar con determinación”, para que lo que vamos realizando llegue a buen término. Nos ayudará en este deseo la protección de la Virgen María que siempre nos mira como Madre y Hermana, a ella y a san José confiamos nuestros sueños y todos nuestros proyectos.

²⁰ Saverio CANNISTRÀ, *Relación sobre el estado de la Orden* 2017.